



# Instituto Universitario Politécnico "Santiago Mariño"

Doctor: Jorge Ramón Benítez  
Director  
Hago Saber

Por cuanto el (la) ciudadano(a) Bachiller:

## Edwards Alexis Ardila Martínez

Titular de la Cédula de Identidad N<sup>o</sup> 19.989.119 cumplió con todos los requisitos académicos y legales correspondientes le confiero por autoridad de la Ley, el título de

### Ingeniero de Sistemas

Reconózcase y téngase en toda la República a el (la) mencionado (a) como tal, con todos los derechos que le otorgan las Leyes.  
En fe de lo cual firmo el presente Diploma en unión del Sub-Director Académico y el Jefe de Control de Estudios, en Costa Oriental del Lago - Venezuela, a los ocho días del mes de Junio de dos mil diecisiete.

Jefe de Control de Estudios

El Director

El Sub-Director Académico

Resolución:

Con fecha 08 de Junio de 2017, se refrenda el Título de Ingeniero de Sistemas otorgado a el (la) ciudadano (a) Edwards A. Ardila M., registrado bajo el N<sup>o</sup> 7223 folio 247 Tomo VII

Oficina Principal de Registro del  
de de Años: 1 y 1  
con esta fecha y bajo el N<sup>o</sup> folio del Protocolo  
ha sido registrado el presente Título

El Registro Principal

Regístrese  
El Ministro del Poder Popular para Educación  
Universitaria, Ciencia y Tecnología

República Bolivariana de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular para Educación  
Universitaria, Ciencia y Tecnología  
Caracas, Venezuela, 2017  
C.V. 0107251E

